

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
28 de junio del 2023



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

TRES SEMANAS EN HUELGA

10. Tres semanas se cumplieron de que unos 2 mil trabajadores colocaron las banderas rojinegras en la MINA PEÑASQUITO, en el municipio de Mazapil, sin que haya visos de solución, eso sí, puros llamados a misa para terminar con el conflicto, pero hasta ahora con poco tino. En medio de esta discusión, los estragos económicos en la región están de manifiesto. Las pláticas de negociación no se han interrumpido, pero la realidad es que no hay avances. Se han cumplido tres semanas y no se ve por dónde lleguen los acuerdos. ¡El no pago de utilidades fue lo que derramó el vaso de agua!

ES LEGAL LA HUELGA

9. Si no le ponen voluntad política-laboral, los directivos de la MINA PEÑASQUITO, los propios TRABAJADORES EN HUELGA y las autoridades del Gobierno del Estado, el conflicto se prolongará por muchos días, con estragos económicos y afectaciones para todos los actores involucrados. Imagínese usted fino lector, apenas las autoridades federales notificaron la legalidad de la HUELGA en la MINA PEÑASQUITO en Mazapil. ¡Ya perdieron tres semanas!

SEGUIRÁ LA REGULARIZACIÓN

8. Si usted no ha regularizado aún su vehículo de procedencia extranjera, es importante conocer lo siguiente: la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ROSA ICELA RODRÍGUEZ anunció ayer que la regularización de vehículos extranjeros continuará en Zacatecas. A la fecha ya están legalmente en el estado, poco más de 12 mil unidades extranjeras, que ha traído a las arcas, cerca de 300 millones de pesos. La noticia, que se amplía una vez más el plazo de regularización de los autos "chocolate". A las empresas automotrices no les va a gustar la noticia. ¡Se amplían tres meses más!

CRECE LA LISTA DE ASPIRANTES

7. La lista de probables aspirantes al senado de la República crece todos los días. Aunque todavía no son los tiempos hay nombres que están muy en el ánimo de la sociedad. Por lo pronto, anote a: SAÚL MONREAL ÁVILA, VERÓNICA DÍAZ ROBLES, MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO, GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE, ULISES MEJÍA HARO, ANA MARÍA ROMO FONSECA, JOSÉ NARRO CÉSPEDES y SOLEDAD LUÉVANO CANTÚ, entre otros. Por lo pronto, todos (as) los que se escuchan tendrán que esperar los acuerdos nacionales. ¡En septiembre se irá aclarando el panorama!

AVANZADO, EL ELENCO DE LA FENAFRE

6. Lo dicho: el presidente municipal de Fresnillo, SAÚL MONREAL ÁVILA confirmó que el elenco artístico de la Feria Nacional de Fresnillo 2023 (FENAFRE) está listo y será la próxima semana cuando se dé a conocer a la opinión pública. Tres cosas garantizó el alcalde: 1) que solicitará seguridad para blindar la FENAFRE 2023, 2) que será un evento que ayudará un poco a la reactivación económica y 3) ofreció que será una fiesta a la altura de los fresnilenses que, dicho sea de paso, esperan el mes de agosto para acudir a la máxima fiesta. ¡La elección de reina también va avanzando!

FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

5. En Zacatecas, por pequeño que parezca el estado, Mucho trabajo le esperan al PRI, PAN y lo que queda del PRD, de aquí y hasta el día de que se realicen las encuestas para elegir a su candidato (a) para encabeza el FRENTE AMPLIO POR MÉXICO. Cada uno de los que se registren en la CDMX está obligado a presentar 150 mil firmas que los respaldan. Insistir, CARLOS PEÑA BADILLO (PRI), VERÓNICA ALAMILLO ORTIZ (PAN) y RAYMUNDO CARRILLO (PRD) tendrán que ponerse las pilas. No hay de otra, tendrán que convencer a sus militantes de que metan a la plataforma. ¡A votar!

IMPLEMENTARÁ PROYECTO PILOTO

4. No está fácil que las autoridades del municipio logren TERMINAR CON EL AMBULANTAJE. Este fenómeno se ha dejado crecer año con año

y hoy, los COMERCIANTES FORMALES exigen que ya se ponga un orden. Incluso, los propios COMERCIANTES FORMALES también han incurrido en sacar sus productos afuera de los negocios para evitar que sean invadidos por los ambulantes. Por lo pronto, el presidente municipal, JORGE MIRANDA CASTRO está anunciando un PROYECTO PILOTO para ver si logran regularizar al comercio semifijo. ¡Cuidado, la presión es mucha!

LE HEREDARÁN UN PROBLEMA

3. Si el alcalde de Guadalupe, JOSÉ SALDÍVAR quiere evitarse algunos problemas a futuro, tiene que atender a sus habitantes. Resulta que colonos están denunciando que las obras de rehabilitación en el FRACCIONAMIENTO EL PARAÍSO son un auténtico "cochinero". Aclaración pertinente: se trata de obras que realizan SAMA y JIAPAZ, pero el problema lo heredará el municipio. Los habitantes amenazan con protestar. ¡Me parece, señor alcalde, que como autoridad puede decirle a SAMA y JIAPAZ que sean limpios!

VILLANUEVA DEBE CAMBIAR

2. Ojalá y ahora que recibió el DISTINTIVO de PUEBLO MÁGICO las autoridades del municipio de Villanueva lo entiendan y le inviertan algún recurso para darle una ARREGLADITA a sus principales atractivos. Es notorio el deterioro que tiene. ¡Bienvenido Villanueva a los PUEBLOS MÁGICOS!

EL DATO:

1. Se están cumpliendo 3 meses de que estalló la HUELGA en MINA PEÑASQUITO. En esta historia, todos pierden, aunque unos más que otros, lamentablemente. ¡Cuidado!

SE VA, SE VA JUNIO

0. A dos días de que culmine el primer semestre del año. Mucho por reflexionar.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Potencial turístico
inexplotado, gran desafío

En éstos tiempos de la cultura digital y la inteligencia artificial llamadas a dominar el mundo desde lo global a lo municipal, la dureza de la violencia y la pobreza, del atraso económico y el estancamiento del desarrollo, ya no deben ser obstáculos para no emprender los grandes desafíos que Zacatecas tiene enfrente y a la espera de ser alcanzados para que verdaderamente sea aprovechado el enorme potencial de riqueza inexplorada e inexplorada que la negligencia, indiferencia e irresponsabilidad de los gobiernos no alcanzaron a ver como oportunidad para elevar el vuelo hacia ese futuro de paz, progreso, bienestar y armonía tan prometidos desde los tiempos de la Revolución hasta éstos de la Cuarta Transformación y de la Nueva Gobernanza.

Desde hace tres décadas que la UNESCO declaró al Centro Histórico de Zacatecas Capital como Patrimonio Cultural de la Humanidad, debió ser el principio de los más grandes y formidables proyectos para agigantar proyectar al estado como lo que ahora se pretende, que sea el estado más turístico del país y la capital iberoamericana de la cultura. Dicho así, más que lamento, es poner los pies sobre la realidad de hoy, porque las oportunidades aparecen o no se han ido, para que ya se edifique y se imprima indeleble esa estampa turística y cultural.

DIFUSIÓN TRASCENDENTE

El lunes anterior, VILLANUEVA fue declarado PUEBLO MÁGICO por la Secretaría de Turismo, el 177 del país y el séptimo del estado, que se suma a Jerez, Pinos, Sombrerete, Nochistlán, Teúl de González Ortega y Guadalupe. Mucho hay que decir de cada uno de esos pueblos que para los zacatecanos siempre han sido mágicos, pero que juntos son tangible testimonio de ese potencial turístico y cultural que no se ha manejado con inteligencia con la exaltación de sus valores históricos, artísticos, arquitectónicos, culturales, tradicionales que ponen en evidencia la urgencia por cambiar y transformar las añejas ideas de la promoción por una poderosa modernidad de la difusión trascendente y cautivadora, que se extienda por todos los horizontes del país y del mundo a fin de enseñar, mostrar y exhibir la verdadera personalidad de Zacatecas y de los zacatecanos.

Ya no hay que darle más vueltas a la planeación acartonada y provinciana de esos grandes valores, hay que dar vigor a un diseño que sea factor estimulante de la creatividad gubernamental y empresarial, que se visión renovadora y futurista de esta sociedad ansiosa por avanzar y elevar sus cualidades en el marco de esta valiosa jerarquización cultural; ahí está Jerez, ¿que ha faltado para convertir a la tierra de RAMÓN LÓPEZ VELARDE en un verdadero santuario de la poesía nacional y universal? Sombrerete, Pinos y Nochistlán merecen ser proyectados como pueblos que exhiben nuestra identidad. Guadalupe debe ser levantado a lo internacional con su arte colonial y barroco y sin colorido exótico y trivial; y ahora, ¿cuánta imaginación faltará para que Teúl de González Ortega y Villanueva sean el más valioso escaparate arqueológico?

Con todo esto de los Pueblos Mágicos, Zacatecas tiene que alcanzar las metas que su potencial exige y garantiza, sólo urge una más acertada conducción de políticas públicas, la más agresiva y audaz creatividad.

Rodrigo
Sandoval AlmazánCombatir la
corrupción con IA

La corrupción se ha adaptado a las nuevas tecnologías. El soborno no es solamente el dinero efectivo, sino el tráfico de influencias a través de un mensaje de texto. Uno de los efectos de una dinámica acelerada de mayor comunicación ha sido que el dinero se pueda mover con velocidad. Hace unos años un acto de corrupción necesitaba una visita personal, un diálogo, y pasaban algunos días para mover el dinero. Hoy solamente hace falta un teléfono para hacer la transacción de forma inmediata.

Ello sin contar lo difícil que es monitorear todas las opciones financieras que existen hasta el momento. Las Fintech han sido una bendición y una maldición para quienes vigilan el lavado de dinero. ¿Qué se ha hecho para detener este mal?

Permítame hacer un breve recuento de los esfuerzos que se han hecho usando tecnología y una posible solución. Un primer esfuerzo es el gobierno digital. Si bien, es la herramienta clave para reducir o eliminar la corrupción por que obliga a registrar contratos y transacciones que no es fácil alterar. El problema es que la mayoría de los funcionarios públicos evitan el desarrollo e implementación de una gestión electrónica por que los limita en sus delitos.

Un esfuerzo complementario ha sido el gobierno abierto, cuya práctica más conocida es la transparencia. La idea es que al "abrir el gobierno" usando tecnología será más difícil realizar actos de corrupción. Los datos abiertos y la rendición de cuentas han sido otras prácticas que ha evadido la corrupción. Es difícil llamar a cuentas a los funcionarios que cubren sus huellas alterando datos y programas. A pesar de ambos esfuerzos la corrupción no parece detenerse, por el contrario ha aumentado en los últimos años. Sin embargo, los dos esfuerzos tienen algo en común: el tiempo.

Sin embargo, esto puede cambiar en poco tiempo gracias a la inteligencia artificial. Las herramientas como el aprendizaje de máquina o las redes neuronales junto con el poder de cómputo actual pueden monitorear en tiempo real datos gubernamentales y

enviar alertas, y en su caso corregir.

Siguiendo esta idea, si los ciudadanos, las organizaciones no gubernamentales utilizan estas herramientas podrán exponer más rápido a los gobiernos y llamarlos a rendir cuentas. Además, del poder que les otorguen las inteligencias artificiales al permitirles independencia evitando intermediarios de datos, lo que permite mayor velocidad y control sobre los análisis que realicen los programas con inteligencia artificial.

No parece que los que se han beneficiado de prácticas de corrupción de administración pública, vean como amenaza la inteligencia artificial, suponen que podrán evadirla al igual que con el gobierno electrónico, la transparencia y los datos abiertos. Esperemos que los ciudadanos ahora si aprovechemos la inteligencia artificial como un arma que permita un combate en condiciones de equilibrio contra la corrupción.

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



Carlos Puento Salas

La comodidad de las y los ministros

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el paquete de reformas político electorales, conocidas como "El Plan B", con mayoría de 9 votos. El ÚNICO argumento de la resolución es que "existieron múltiples violaciones graves al procedimiento legislativo". Es decir, los ministros no entraron al fondo de las modificaciones legales. Claramente no analizaron si las reformas son constitucionales o si se amplían o afectan derechos políticos electorales. La mayoría de los ministros optó por la solución fácil y cómoda: resolver sobre la forma y no sobre el fondo del asunto y ni siquiera consideraron el principio de deliberación democrática que tanto dicen les importa.

Lo que más llamó la atención es la narrativa que se empezó a difundir en ciertos medios de comunicación, en redes sociales, en programas de análisis y columnas de opinión: la Suprema Corte protege y defien-

de a la Constitución Política. Pero ¿se puede defender la Constitución sin estudiar a fondo la constitucionalidad de una norma?

La aplicación del argumento "violaciones al procedimiento legislativo" para este caso específico es impreciso. De acuerdo a la jurisprudencia PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO. PRINCIPIOS CUYO CUMPLIMIENTO SE DEBE VERIFICAR EN CADA CASO CONCRETO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA INVALIDACIÓN DE AQUÉL, un procedimiento legislativo adecuado debe cumplir: 1) la participación de todas las fuerzas políticas; 2) la aplicación de las reglas de votación establecidas y 3) la deliberación parlamentaria y las votaciones deben ser públicas. Todo el proceso legislativo que se siguió para aprobar dichas reformas en materia electoral es constitucional, legal y legítimo en dos sentidos: 1) cumplió los procedimientos normados en la Constitución Política, en la Ley Orgánica de Congreso y en el Reglamento de la Cámara de Diputados; 2) cumple con los estándares considerados por la Suprema Corte.

El Reglamento de la Cámara de Diputados, en el artículo 65 y 82, contempla que algún asunto sea tramitado de urgente resolución y es el voto mayoritario de los diputados el que aprueba o no que dicho asunto se procese de forma urgente y se vote. En la orden del día se enlistó la iniciativa de reforma a ordenamientos en materia electoral; en la Junta de Coordinación Política se informó que se solicitaría que se dispensaran los trámites para pasar a la discusión y votación; una diputada presentó la iniciativa en el Pleno; la mayoría de los diputados aprobó la discusión urgente; se discutió y a ninguna fuerza política se le limitó su participación en la deliberación y debate público y, finalmente, se votó en una sesión pública.

¿A qué se refieren los ministros con violación al proceso legislativo? ¿La SCJN está invadiendo normas, organización, funcionamiento y los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Congreso de la Unión y los Reglamentos de ambas Cámaras?

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM.



Claudia Corichi

Centroamérica en su laberinto

Generalmente ponemos la atención en los países del Triángulo del Norte cuando nos ocupamos de su población migrante. El Salvador, Guatemala y Honduras están viviendo cambios sociales y políticos que pueden denominarse rupturistas. El método de seguridad del presidente salvadoreño Nayib Bukele, es visto con simpatía por algunos partidos de derecha en el Cono Sur y sus propios vecinos.

La drástica caída de los índices de homicidios, la detención de más de 60 mil presuntos integrantes de maras y la construcción de una macro bodega denominada "Centro de Confinamiento del Terrorismo" para albergar a 40 mil de ellos, ha generado adhesión en un país harto de la delincuencia y el clima de inseguridad. Por el contrario, organismos y observatorios defensores de derechos humanos han condenado la estrategia y la violación de los procesos judiciales.

El control político de la Corte Constitucional y la abrumadora mayoría de la que goza su partido Nuevas Ideas en el Congreso, han franqueado el camino a Bukele para buscar la reelección, aun cuando la Constitución lo prohíbe expresamente. Este domingo se registró junto a su vicepresidente como precandidato a los comicios que tendrán lugar el próximo año. La Sala Constitucional le despejó el camino mediante una resolución a modo del impedimento legal.

En la vecina Honduras, 46 mujeres fueron asesinadas en un motín al interior de una prisión cercana a la capital. Los testimonios refieren que muchas fueron acribilladas y otras más recibieron el tiro de gracia por parte de integrantes de pandillas rivales también recluidas. Días después se registró una masacre al interior de un billar que se saldó con 13 fallecidos. Ante la violencia criminal, la presidenta Xiomara Castro que asumió la presidencia de Honduras en enero de 2022, decidió establecer un toque de queda e intervenir las cárceles para disuadir el autogobierno de las bandas.

Las imágenes de los operativos son idénticas al despliegue que hemos visto en El Salvador: hombres en el piso, uno detrás de otro en ropa interior sometidos por elementos de seguridad en flagrante violación a sus derechos humanos. Sin aceptarlo abiertamente, el gobierno hondureño ha adoptado el método Bukele pa-

La agenda de seguridad y la sombra de Bukele rondaron las ofertas electorales en la campaña presidencial en Guatemala cuya primera vuelta se celebró este domingo. Sandra Torres, candidata de la Unidad Nacional por la Esperanza que busca por tercera vez el cargo, se ubicó en primer lugar seguida por Arévalo.

ra dar la apariencia de fuerza ante las pandillas que pululan en ese país, cuyo último presidente, Juan Orlando Hernández, fue arrestado en abril de 2022 acusado de tráfico de cocaína a petición del gobierno norteamericano.

La agenda de seguridad y la sombra de Bukele rondaron las ofertas electorales en la campaña presidencial en Guatemala cuya primera vuelta se celebró este domingo.

Sandra Torres, candidata de la Unidad Nacional por la Esperanza que busca por tercera vez el cargo, se ubicó en primer lugar seguida por Bernardo Arévalo de Movimiento Semilla, un partido reformador que ha ofrecido cambiar la política económica y social en esa nación carcomida por la pobreza que vive un profundo deterioro democrático como lo evidenció en su momento la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala. Torres y Arévalo disputarán la segunda vuelta el 20 de agosto.

Ese trío de naciones oscila entre la mano dura, las medidas populistas y la incertidumbre de su futuro, con indicadores de prosperidad y desarrollo estancados. La agenda de seguridad o el respeto a los derechos humanos es un falso dilema que deja a su suerte a una ciudadanía ya de por sí vulnerable.

Consideran que la seguridad no mejorará con más patrullas

Redacción

@ZacatecasImagen

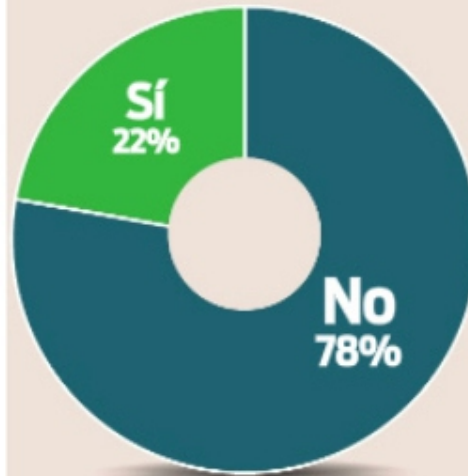
La entrega de 58 patrullas de última generación a la Policía Estatal Preventiva ayudará a mejorar la seguridad en Zacatecas.

Los vehículos fueron entregados a la Fuerza de Reacción Inmediata así como a las Unidades Regionales de Seguridad y junto con la mejora de salarios son parte de la estrategia para dignificar el trabajo de los agentes de seguridad en la entidad.

Sin embargo, muchos ciudadanos aún son escépticos respecto a los resultados que esto pueda generar, pues no creen que esto ayudará a mejorar la seguridad.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Considera usted que la entrega de 58 patrullas ayuda a los municipios a mejorar su seguridad?



Esta casa editorial a través de su portal web, www.imagenzac.com.mx, preguntó a sus lectores en el sondeo diario: ¿Considera usted que la entrega de 58 patrullas ayuda a los municipios a mejorar su seguridad?

El 78% respondió que no, mientras que un 22% considera que sí ayudarán.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Otra vez el “Proyecto Platabus”

Una vez más el “Proyecto Platabus” que tiene al menos 20 meses de retraso, comienza operaciones para tratar de terminar al menos la fase inicial de las terminales

y con ello, dar paso a lo que será el proyecto de modernización de transporte público de la zona metropolitana Zacatecas - Guadalupe. Los expedientes están abiertos de todas las cancelaciones de contratos que se dieron en meses pasados y que involucran anomalías de primer orden que fueron retrasando la continuación del proyecto que ahora, cuando está de nueva cuenta en el centro de la discusión, lo menos que podemos pensar, es que las empresas que tuvieron que cancelar el proyecto, deben evitar presentarse en las nuevas licitaciones.

Dos semanas tiene publicada la convocatoria para la contratación de la supervisión externa, para la contratación de la construcción de las dos terminales y en la próxima semana estará publicándose la convocatoria para continuar con esos trabajos. Es decir, las empresas del ramo, ahora si exigen que no haya empresas cercanas al poder que se lleven los trabajos y luego los vuelvan a suspender por ineficientes como ya ocurrió en el pasado reciente.

Igualmente se ya se trabaja en el diseño del proyecto de la gerencia técnica del Platabus que le de viabilidad, porque ahora, a pesar de lo limitado de los recursos, se tienen que actualizar los costos y dar vigencia a los estudios de tránsito. Son más de cien mil vehículos diarios los que transitan en el bulevar metropolitano y el número crece día a día.

Mientras el presidente de la CMIC anda ocupado firmando convenios con FONACOT para que sus trabajadores compren teles en paguitos en vez de conseguirles obras a sus afiliados.

La Secretaría de la Función Pública alista dictámenes

Mientras tanto, en la Secretaría de la Función Pública ya documentan las deficiencias del pasado reciente, incluida la presente administración, y en su momento, proceder en contra de quien sea necesario, tanto a funcionarios, ex funcionarios y empresas, porque hubo muchas anomalías en los catálogos de precios y ejecución de obra que se dieron en la pasada administración. Ya lo dijo la actual administración, las empresas contratadas no eran solventes, la programación no era viable, se programó en poco tiempo, ya que se planteó terminar en tres meses, cosa que era imposible, y desde luego las empresas contratadas no pudieron terminar. Ya hay un retraso de 20 meses y eso encarece la obra. En medio de las licitaciones, es necesario que haya resultados en las auditorías para que tengan efecto las palabras del gobernador, no habrá impunidad.

Problemas en el reparto de despendas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó al Sistema para el Desarrollo Integral de Zacatecas por el probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública



PROYECTO Platabus

Federal por un monto de 12 millones 696 mil 351 pesos.

Esto es derivado de los convenios ejecutados con los municipios de Trancoso, El Salvador, Villa Hidalgo y Mazapil, donde se hizo entrega de apoyos alimentarios y que presuntamente hay faltantes

De acuerdo con los convenios celebrados entre el SEDIF y los municipios señalados, hubo incumplimiento en las reglas de operación de los programas que corresponden a la comprobación del 2021.

De acuerdo a los resultados presentados por la Auditoría Superior de la Federación, ni el SEDIF ni los municipios presentaron evidencia en las entregas de alimentos a los beneficiarios de los programas de desayunos escolares y tampoco hay evidencias en la asistencia alimentaria a personas de atención prioritaria, y en programas como el denominado “Mil días de vida, salud y bienestar comunitario” y de atención a personas en situación de emergencia o desastre.

Un problema que ahora debe solventar **Victor Humberto de la Torre** y evitar que llegue a otros niveles, porque es cuando cobra vigencia el señalamiento hecho recientemente por algunos alcaldes que advierten el uso político de la entrega de esos programas, ahora hay un dictamen oficial y tendrán que solventarlo, porque 12 millones de pesos no es cosa menor en el SEDIF.



HUMBELINA LÓPEZ LOERA,
Secretaria de la Función Pública.

La expulsión de Martín Rivas abre muchos frentes en el PRI

Ahora que con mucha vehemencia el dirigente estatal del PRI ha dicho que expulsarán del partido a **Martín Rivas Álvarez** por simular, traicionar y dividir, seguramente en el tricolor, los auténticos priistas están muy nerviosos pensando que pronto, si esa expulsión procede, se comenzarán a quedar solos los propios dirigentes, ya que la militancia, con tal de conservar su trabajo y algunas bondades, decidieron simular, traicionar y dividir al PRI y ahora muchos tienen casi dos años en la NG.

En todas y cada una de las dependencias del Gobierno Estatal hay al menos un cuadro dirigente que ahora ocupa algún posición de mando medio que simuló en la campaña del 2021, y que no sólo traicionó al tricolor, sino que se vendió a MORENA, como los casos del director de la exsecretaría de educación **Lula de la Rosa**, el director del CAM, **Honorio Jiménez**, el exdirector de la BENMAC, **Felipe Ramírez Mendiola** y otros en el sector educativo.

Pero también en la Secretaría de Obras Públicas, donde hay trabajadores que antes estuvieron en el INZACE cuando el director era el hermano del actual titular de la obra en la entidad. También hay que voltear a algunos organismos descentralizados donde también la traición estuvo a la orden del día. Entonces el riesgo de que en el PRI se queden sólo los dirigentes es real y auténtica. Tendrán que valorar si les alcanza a proponer candidatos en todos los municipios.

Miedos en verano

Sigifredo Noriega Barceló*



En el texto que escuchamos el domingo pasado, el evangelista pone en labios de Jesús -en cuatro ocasiones- la invitación a no tener miedo. ¿A qué se refiere?

¿La invitación aplica al hoy de nuestra existencia, en verano? ¿A los momentos críticos que vive nuestro país? ¿A las dificultades y amenazas que el discípulo, modelo 2023, encuentra en la misión? Al iniciar la estación del verano tenemos la oportunidad de reflexionar -con todo y calores- para responder adecuadamente a estas y muchas otras preguntas. La felicidad puede estar al alcance de quien sepa encausar sus miedos.

El miedo es parte de la existencia humana...

Cada quien lleva por dentro el miedo y los miedos que le acompañan en todo momento....

De los miedos, unos paralizan, otros avisan peligro, unos pocos impiden vivir...

Cada miedo tiene una razón y una función...

La solución/respuesta al miedo y los miedos depende de lo que hacemos con ellos...

Algo bueno debe haber en su genética, en sus envoltorios y en sus intentos de solución.

En el Evangelio es notoria la aparición de miedos en una comunidad de Mateo, amedrentada por causas diversas. Jesús responde con la invitación a "no tener miedo". ¿Qué razón da para no tener miedo? En un principio, la confianza en que la verdad triunfa siempre: "No hay nada oculto que no llegue a descubrirse" ... Pero hay algo más: te pueden quitar todo, quitarte de en medio, pero no te pueden quitar tu interioridad; tu verdad, tu fe en Dios en quien has puesto toda la confianza. Es más, si alguien intenta quitarte a Dios, Él dará la cara por ti, no te dejará en desamparo.... Tan fundamental y decisiva es la fe en Dios en el camino de la vida.

Nadie nos puede quitar lo verdaderamente importante...

Estamos en las mejores manos, las manos de Dios...

Es el milagro-fortaleza de la fe-confianza en Él...

Dios es el mejor seguro contra toda inseguridad...

Confiar en Él es tener la vida asegurada para siempre...

Las imágenes con que se describe la confianza filial son de una extrema finura: "Los pájaros del cielo... Hasta los cabellos de tu cabeza están contados..."

Por lo tanto, "no tengan miedo, porque ustedes valen mucho más que todos los pájaros del mundo..."

No perdamos la fe en Dios. Jesús nos lo repite hoy, muchas veces.


"¡No teman!"; es otra manera de decir: "¡tengan fe!", en cualquier circunstancia de la vida, en verano y en invierno, en primavera y en el otoño de la vida.

Reciban un abrazo filial y fraterno cargado con un millón de bendiciones en tiempos con aroma y sabor a vacaciones... de verano.

Con la bendición de Dios y mi afecto fraterno.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

El trabajo a favor de la tierra. Peligro de muerte

José Narro Céspedes* 

Dice una consigna, la tierra no se vende, se ama y se defiende. Con esto como eje de vida, algunos y algunas mexicanas dan sentido a su vida... y a su muerte. El pasado 16 de junio fue asesinado el ambientalista Álvaro Arvizu, quien fuera colaborador del Centro para la Sustentabilidad de la Sierra Nevada Incalli Ix-cahuicopa (Centli) de nuestra Alma Mater, la Universidad Autónoma Metropolitana. Álvaro fue atacado con un hacha, cuando se perpetró un robo contra la institución ubicada en Tlalmanalco, Estado de México.

Compartir sus conocimientos en búsqueda de preservar el medio ambiente fue la vida y la causa de la violencia en su contra. Fue un activista

social comprometido con la lucha en defensa de nuestra tierra, de nuestra agua y del derecho de todas y todos a vivir. Vivió para compartir sus conocimientos. Un verdadero compañero a quien sus colegas e innumerables amigos quisimos entrañablemente.

Es verdad, estamos llenos de dolor y de coraje.

Álvaro impulsó sin descanso a favor de la promulgación una nueva Ley General de Aguas. La misma ley por la que hemos dado la lucha en el Senado de la República y que propone se debe democratizar el acceso al agua, ya que el vital líquido se le quita a las y los pueblos para llevarlo a las grandes manchas urbanas, así como a diversas empresas, por lo que hizo un llamado a detener el saqueo a las comunidades

que más lo necesitan.

Por esta lucha contra aquellos que ven en el agua un producto para amasar fortunas hubo un ataque contra un defensor de la tierra. Se trató de un ataque orquestado con un fin claro, intentar desactivar la lucha que se da por muchas y muchos compañeros en defensa del agua, de la tierra, por la defensa de los derechos al medio ambiente sano.

Se trata de un hecho terrible por la pérdida de un compañero de lucha, pero sobre todo por la pérdida de una persona buena, con un profundo amor a su gente, a la tierra y a México. Llevamos décadas sufriendo el hecho de que buenas y buenos mexicanos mueran por defender su tierra, su agua, sus familias y su medio ambiente.

Hoy tenemos que reconocerlo: las personas involucradas en la defensa del medio ambiente son objeto periódicamente de agresiones. Es alarmante que quienes defienden el territorio y el agua no tengan garantizados su derecho a vivir en paz.

Me uno respetuosamente a la exigencia de justicia que hace la comunidad universitaria de la UAM, de un gran número de organizaciones sociales y de los familiares del compañero y amigos de Álvaro Arvizu.

Hay autoría intelectual y grupos operativos que desde hace décadas vieron en la naturaleza, el agua y el territorio el espacio perfecto para extender su poder y toda la violencia de que son capaces para incrementar sus obscenas riquezas. Siguen actuando

en contra de investigadores y de defensores del medio ambiente de nuestro país; estamos en la mejor disposición de colaborar desde nuestro espacio como Legisladores en el Senado de la República.

Lo hemos dicho con firmeza y hoy lo refrendamos: faltan las reformas de la VIDA, las reformas que garanticen que en el futuro tengamos acceso a una vida sana, a una vida donde nuestro derecho al agua, al derecho a que los pueblos y las comunidades indígenas decidan sobre su territorio, pero sobre todo el derecho a vivir en paz y libres de violencia. Como Senador de Morena me comprometo a seguir luchando por hacer de estas reformas una realidad.

**Senador de la República*

Ricardo Monreal y el poder judicial de Zacatecas

José Antonio Rincón*

El equilibrio entre poderes, que no división, se materializa en relaciones institucionales de coordinación y respeto, lo que sólo puede acontecer con liderazgos auténticos con visión de estado y perspectiva ciudadana, que propicien confianza en las personas.

No es una novedad, afortunadamente, que desde hace ya mucho tiempo el poder judicial del estado ha destacado en el concierto nacional por su eficacia y honestidad, sin desconocer que siempre harán falta mayores empeños o que en algún momento se hayan presentado o puedan presentarse casos que demeriten esos altos valores.

En mi paso por el poder judicial gobernaron nuestro estado seis personas; cada una

de ellas dejó su huella.

Particularmente tengo presente a dos de los gobernantes que demostraron genuino interés, apoyo y respeto por el poder judicial: Genaro Borrego y Ricardo Monreal.

El primero inició la dignificación con la remodelación y equipamiento de los espacios físicos, antes cuartuchos deprimentes, a lo que se sumó el incremento de los sueldos de los funcionarios, que lindaban en la miseria.

Esa dignificación se acompañó de esfuerzos de profesionalización y modernización, lo que comenzó a darle presencia al poder judicial ante la ciudadanía.

En el periodo de Ricardo Monreal Ávila, que me tocó vivir más de cerca, porque fue quien me propuso para integrar el Tribunal Superior de

Justicia, hubo grandes cambios que situaron al poder judicial a la altura de los otros dos y se ganó el reconocimiento de la sociedad.

Lo primero que destaco de Ricardo Monreal es la vocación de cercanía con la gente, valor humano que perdura en él y ha sido esencial en su vida política.

En el poder judicial la cercanía que tuvo el gobernador del estado propició una de las mejores épocas, sino es que hasta ahora la mejor, lo que desde luego también se debió porque se alineó con el liderazgo genuino de Felipe Borrego Estrada, que presidió el Tribunal Superior de Justicia.

De inicio, el respeto se hizo notar en el hecho de que los magistrados ya no acudían al palacio de gobierno a rendirle al ejecutivo; la convivencia

entre ellos y el gobernador era frecuente y de total respeto, sin que las investiduras le quitara la frescura y hasta la camaradería que a las reuniones le imprimía.

Recuerdo que un día ordinario en el Tribunal la sorpresa no pudo ser mayor: sin aviso previo el gobernador cruzó la calle, entró al palacio de la mala noche y fue a visitar no sólo al presidente, sino a cada uno de los magistrados en sus oficinas (afortunadamente estábamos trabajando) conversando con la mayor familiaridad. Estos gestos infunden confianza e incentivan a trabajar con mayor pasión.

Lo segundo que resalto es que en coordinación de los tres poderes, se reorganizó el poder judicial con la creación de un nuevo cuerpo normativo que estableció las cuatro salas en el tribunal Superior y algunos nue-

vos distritos y tribunales, apoyos para la profesionalización de jueces en los niveles de maestría en distintas universidades del país. De no menos importancia fue el apoyo que hubo para la construcción en cada uno de los distritos judiciales, de una casa de justicia, sede de los juzgados y del ministerio público y desde luego el palacio de justicia en la capital, erigido ya en emblema de este poder.

Ese periodo gubernamental es prueba de que la cercanía y colaboración entre poderes, no es sumisión y que la esencia de las grandes transformaciones en buena parte se encuentra en los liderazgos genuinos, que por auténticos propician respeto y confianza ciudadana, que es lo más importante.

**ringonza_7@hotmail.com*

A una semana de haber iniciado Morena el proceso para elegir a la coordinadora o coordinador nacional de Defensa de la Transformación, los seis aspirantes "corcholatas", cuatro del Partido de Morena: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila; así como Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, y Manuel Velasco Coello, del Partido Verde, han iniciado sus recorridos por el país para celebrar las asambleas informativas y conformar comités de defensa de la 4T.

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llevó a cabo asambleas informativas en las capitales y municipios con más población de los estados de Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Baja California, Sonora, Querétaro y Estado de México, donde el común denominador fue un gran apoyo de miles de militantes de Morena y de ciudadanos simpatizantes de la Cuarta Transformación; las plazas públicas, y las calles donde se realizaron las asambleas, lucían abarrotadas, eran ríos de gente que querían escuchar y saludar a la mujer defensora de grandes luchas sociales, defensora de la educación pública,

Claudia Sheinbaum encabeza todas las encuestas

ULISES MEJÍA HARO

de la soberanía nacional y de nuestro petróleo, saludar a la activista de izquierda progresista y férrea opositora de las privatizaciones de los bienes públicos del país, que por varios sexenios de gobiernos priistas y panistas, llevaron a cabo en materia energética de nuestro petróleo y electricidad y de la industria minera.

La gente sabe que Claudia Sheinbaum, como defensora de la Cuarta Transformación, garantiza la continuidad y profundización del proyecto de nación que encabeza Andrés Manuel López Obrador y de los programas sociales en beneficio de niños, jóvenes, adultos mayores y discapacidad; la construcción de obras estratégicas para el desarrollo del país; el combate a la corrupción y la impunidad; la separación del poder económico del poder político; la austeridad republicana, y la defensa de la soberanía energética y alimentaria y de la seguridad nacional.

Saben que es una mujer honesta

y de izquierda progresista que predica con el ejemplo, con hechos y resultados tangibles, que convirtió a la Ciudad de México en la ciudad de Todos los Derechos, en educación, salud, inclusión, seguridad, deporte, vivienda y medio ambiente amigable. Que mejoró, como nunca antes se había hecho, la seguridad, convirtiendo a la ciudad en una de las más seguras del país. De igual manera, logró que la Ciudad de México fuera la más conectada del mundo al Internet con WiFi gratuito en colonias populares, plazas públicas, escuelas y espacios deportivos y recreativos.

Por todo lo anterior, la aspirante a suceder al presidente López Obrador, Claudia Sheinbaum, sigue encabezando la aceptación ciudadana, como lo venía haciendo desde hace varios meses todas las encuestas serias con amplio margen, superando con más de diez puntos al aspirante más cercano.

Las encuestas de Morena se han

caracterizado en medir, además de la preferencia ciudadana, los atributos de las y los aspirantes a los puestos de elección popular, Claudia Sheinbaum, en las encuestas, sobresale en los atributos de honestidad, cercanía con la gente, cumplimiento de sus compromisos y la que mejor representa la Cuarta Transformación, situación que la coloca como la más segura de ganar la encuesta para elegir la Coordinación Nacional de la Defensa de la Transformación.

Las preferencias ciudadanas, en las encuestas, se explican por qué ven en Claudia Sheinbaum una aspirante con preparación, experiencia, honesta y genuina, quien más garantiza la continuación y profundización de la Cuarta Transformación, ya que ha demostrado congruencia ideológica entre lo que piensa, dice y hace, con hechos y resultados tangibles, sin zigzagueos, sin medias tintas, ni coqueteos con la oposición y grupos del poder económico y fácticos; gobernó la Ciudad de México con los principios de la Cuarta Transformación y el proyecto de nación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo la filosofía del humanismo mexicano "por el bien de todos, primero los pobres", "el poder solo es virtud cuando se pone al servicio de los demás". ■

RAYUELA

A la fiscalía zacatecana, y a nuestro sistema de justicia, cada día se le acumulan los personajes "N" que viven en la impunidad.

Según el diccionario de la Real Academia, la palabra "extorsión" significa: "presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarlo a actuar de determinada manera y obtener así, dinero u otro beneficio". Es equivalente a "chantaje". La palabra "amenaza" significa, de acuerdo con la misma fuente: "delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia". ¿Por qué tal insistencia en invocar definiciones de palabras que parecen muy claras? Porque, como explicó G. Orwell ("Politics and the English Language", 1946) regenerar el lenguaje es uno de los primeros pasos de la regeneración política. ¿Existe, pues, decadencia en la política del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ)? Claro que sí: el advenimiento del Grupo Plural marcó el inicio. Fue este grupo el que nombró a la violencia contra las personas como "defensa", a la propaganda mal intencionada como "información", y a las mentiras descaradas "educación". Ni qué decir que a las elecciones fraudulentas las proclama "ejercicios ejemplares". Ya desde el comité ejecutivo 2023-2026, al parecer, la extorsión es la nueva "política" de gestión de los derechos laborales. O al menos de algunos de sus seguidores. Sin embargo, en el "neolenguaje" de estas personas, a la extorsión se le denomina "diálogo". Vamos por partes. De acuerdo con las cláusulas 24A-II y 82-VI, cuando los directores no entreguen la carga

¿Es la extorsión la nueva política del SPAUAZ de González Arenas?

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y

ROLANDO ALVARADO FLORES

de trabajo en los plazos estipulados en el contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT), se harán merecedores de ciertas sanciones. Con toda claridad se establece que: "las instancias sindicales promoverán que las sanciones se apliquen por las instancias correspondientes". No hay condiciones para suspender la aplicación de estas cláusulas, las instancias sindicales, en particular, los órganos de gobierno definidos en los estatutos deben gestionar su aplicación. De otro modo se incurre en una violación. Pero singular, pues la rectoría no la reclamará, ya que es una cláusula que debe gestionar la parte sindical. Si decide no hacerlo e incurrir en una violación contractual, no pasaría nada, excepto que caerían en la práctica de "charrismo", de hacerle el juego al patrón. Si bien esto es típico de varios comités ejecutivos, el dirigido por la Dra. Jenny González Arenas hace suyo el discurso de "recuperar el SPAUAZ", de "arrancárselo a los charros". ¿Demagogia? Veamos la evidencia. Para ello, volvamos a las cláusulas 24A y 82 ya citadas. Se establecen ahí plazos de entrega de cargas de trabajo. Si se incumplen por los directores, estos se hacen

merecedores de una sanción y, además, pierden la capacidad de entregar la carga de trabajo y deberá hacerlo el rector. Si esto es así, ¿por qué el comité de González Arenas indica, a los delegados que le creen, negociar con los directores? En fin, incoherencia como síntoma de decadencia. Ahora bien, algunos delegados envían oficios a los directores donde señalan lo siguiente: "En suma, sabemos que el CCT establece que es el rector quien, supletoriamente, debe reparar estas violaciones, de acuerdo a las Cláusulas 24A, fracción I y 82, fracción III, y que la situación de ilegalidad en la que nos encontramos obliga a las instancias sindicales a promover las sanciones correspondientes como lo establecen las Cláusulas 24A fracción II, y 82 fracción VI, las delegadas, los delegados y representantes a la coordinadora de Delegaciones, hemos optado por privilegiar el diálogo y llegar a acuerdos que eviten mayor conflicto y den cauce a la reparación de las violaciones, al clausulado del CCT y a los derechos de las y los docentes de la..." y firman dos delegados. De acuerdo con el artículo 56 de los Estatutos del SPAUAZ, las delegacio-

nes sólo pueden resolver asuntos que les sean exclusivos, por ende, ningún delegado puede hablar en nombre de otras delegaciones, así que los dos delegados que firmaron se representan a sí mismos y, quizá, sus delegaciones. ¿Qué ofrecen estos dos delegados afines a la secretaria general del SPAUAZ? Evitar conflictos. ¿Cuáles? Los derivados de la aplicación de las cláusulas del CCT contra los directores. Entonces, sugieren que no se apliquen las cláusulas para llegar a acuerdos. ¿Qué tipo de acuerdos? Aquellos que les convengan a ellos, si no, ¿para qué ofrecer la cancelación de las cláusulas contractuales a sabiendas que deben aplicarse? Queda la pregunta: ¿tienen estas personas la facultad de suspender la aplicación del contrato en aras de cualquier objetivo que se les ocurra? ¿Actúan en nombre de la secretaria general del SPAUAZ para tener mínima credibilidad? De acuerdo con la definición de "extorsión", dada al inicio, es claro que son un par de extorsionadores que tratan de intimidar para obtener un beneficio. Lo peor del caso es que ofrecen algo que no pueden cumplir, a menos que la secretaria general del SPAUAZ sea su cómplice y esté dispuesta a dejar de exigir el cumplimiento de las cláusulas contractuales. Para construir un mejor SPAUAZ, inclusive, democrático, progresista y de avanzada, es necesario arribar la intimidación, el fraude, el charrismo, la violencia desahorada y la mentira tendenciosa. Son dos proyectos de sindicato, elegir el mejor de estos comienza por dejar de corromper las palabras y darles su recto sentido. ■

En 1990 fue creado, en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el Gabinete Universitario (GU) como una instancia de apoyo a las organizaciones sociales (grupos organizados, ejidos, inversionistas y colonos de zonas urbanas). El Gabinete Universitario de Estudios y Proyectos pretendía que la Universidad se involucrara en el esfuerzo para el mejoramiento y aumento de la producción y la productividad en Zacatecas. Los propósitos fundamentales del GU, coordinado por el Dr. José Luis Chan Castañeda, eran la integración de las comunidades más marginadas al autodesarrollo sostenido y promover la organización de grupos comunitarios para el desarrollo de proyectos productivos que permitieran avanzar en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y elevar el bienestar familiar.

Se concebía que los proyectos productivos, con participación social de sus proponentes, eran un "instrumento de planeación democrática de organización económica para lograr un uso racional de los recursos humanos, naturales y financieros, para finalmente contribuir al desarrollo regional... En la UAZ el proyecto productivo se toma como el instrumento de inversión que racionaliza el uso de los medios de producción y cuya razón de ser es el bienestar social". Los apoyos que la Casa de Estudios proporcionaría se centraban en el personal técnico capacitado para el manejo de los proyectos productivos. Docentes universitarios, con diferentes especialidades, promoverían y coordinarían, en un primer nivel, las actividades generales del GU y de todos los proyectos en su conjunto. En tanto que, en el segundo nivel, los apoyos se referían a la formulación y ejecución de los proyectos.

Para la instrumentación de los mismos se planeaba el siguiente esquema: a) Origen del Proyecto: promoción, capacitación, organización y autodiagnóstico; b) Marco de Referencia: ubicación y aspectos geográficos, marco socio-cultural, situación organizativa, aspectos eco-

Vida académica, administrativa y estudiantil de la UAZ en los años noventa (parte 1)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*

nómicos, infraestructura, tecnología, industria, eficiencia en el uso de los recursos y servicios; c) Estudio de Mercado y Comercialización: demanda, oferta y precio; d) Estudio Técnico: localización, distribución de la explotación, tamaño o capacidad de producción e ingeniería del proyecto o método y técnicas de apoyo (dónde, cuándo, cómo y tiempo de producción), así como tecnología que se utilizará; e) Inversiones, Presupuesto y Financiamiento.

Los proyectos, de acuerdo a los sectores de la producción, se clasificaban en agropecuarios, industriales, de infraestructura social y de servicios. Destacando los dos primeros. En su fase inicial, el GU realizó un paquete de 23 proyectos productivos y recursos potenciales en el marco del desarrollo regional, ocho de los cuales fueron aprobados para su financiamiento por parte del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol): Planta laminadora de ónix, mármol, travertinos, arenas, grava y piedra en el Alamito, Fresnillo; Uso de invernaderos abandonados (Programa Coplamar), en municipios de Zacatecas; Planta laminadora de cantera, en Fresnillo; Comercializadora de ovinapcrinos, en la región semidesértica del Estado de Zacatecas; Fábrica de dulces con base en leche de caprinos, en el semidesierto de Zacatecas; Fábrica de techos rústicos para la vivienda rural y desmineralizadora de agua para el consumo humano, en el Espejo, Calera.

Del total de proyectos, 18 estaban en proceso; uno poseía el equipamiento, y cuatro tenían la infraestructura. Estos últimos eran:

Productora y Comercializadora de Deshilados en los Rodríguez (Huanusco); Uso de invernaderos abandonados (Programa Coplamar), en varios municipios de Zacatecas; Empresa Paramunicipal procesadora de carnes (Ojocaliente), y Producción de carne diversificada en San Pedro Apóstol (Huanusco). En este último también se tenía el proyecto de la Planta procesadora de guayaba para la fabricación de Almibar (caso de frutas sin semilla) y Ate.

En el mes de marzo del mismo año, el Rector de la UAZ, Francisco Flores Sandoval, firmó convenios de colaboración con seis instituciones educativas de España: Universidad Autónoma de Sevilla y Valencia, Computense de Madrid y la de Barcelona, así como el Instituto de Investigaciones Citológicas "Severo Ochoa" y la Fundación Valenciana para la Investigación Científica. Inicialmente, las áreas de colaboración estaban relacionadas con la Biotecnología, la Historia, la Pedagogía, la Producción de alimentos y la Salud. En tanto que las acciones específicas fueron: investigaciones conjuntas, visitas recíprocas de profesores e investigadores, becas y coediciones, en particular con la Generalitat Valenciana. Los convenios se concretarían a partir del mes de septiembre. Para dar seguimiento a los acuerdos se comisiona a José Francisco Román Gutiérrez, docente de la UAZ, que se encontraba en la Universidad de Sevilla cursando el Doctorado en Historia.

En los primeros días del mes de abril, del citado año, inició la circulación del boletín "Vida Académica", por iniciativa de los alumnos de la

Escuela Preparatoria y bajo la coordinación del maestro José Luis Ramírez Huízar. El objetivo de la publicación era cuestionar al sistema tradicional de enseñanza-aprendizaje, en donde el maestro expone y el alumno de forma pasiva solamente escucha. Vida académica pretendía que el estudiante se convirtiera en un ser activo en este proceso a través del hábito de la lectura. El boletín sería mensual y abarcaría tópicos variados.

A un año de aparecer por primera vez, el espacio periodístico "Tiempo Inmediato" llegó a su edición 100 el 23 de abril de 1990. El suplemento, publicado gracias a la colaboración del diario Momento, ponía en práctica los diversos géneros periodísticos, como el reportaje, la entrevista, las notas informativas, el artículo, el ensayo, la reseña crítica y el editorial. La publicación pretendía acercar al lector con materiales, fundamentalmente elaborados por universitarios, que les resultaran accesibles, pero al mismo tiempo, fomentaran la reflexión sobre las diversas temáticas que integraban cada número.

Con el propósito de analizar la situación de la educación, y plantear posibles soluciones, en la Facultad de Ciencias Sociales se desarrolló el "X Foro Nacional Estado, Crisis y Educación", en abril de 1990. Los tópicos abordados fueron: La crisis, proceso reestructurador y sus impactos en la Universidad. El papel de la Universidad en el proyecto de modernización educativa, y la democratización de la sociedad y los retos de la Universidad.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>, <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>, <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. jmrivera@uaz.edu.mx.

La generación actual de jóvenes está mejor preparada que la anterior, pero no es reconocida como tal en el sistema político, económico y social. Tiene salarios comparativamente menores, a valor pasado, respecto a la generación anterior... y está más expuesta que nunca a las eventualidades e incertidumbres. "Ya no se vale soñar, yo no tendré un trabajo fijo, no tendré jubilación ni una casa como la de mis padres, tal vez tenga que rentar durante toda mi vida y vivir de crédito en crédito...", me comentaba hace unos quince años un joven profesor de la Alianza Francesa. Y este fenómeno, la incertidumbre de la juventud, pocos lo ven, porque los medios de enajenación del hombre moderno se han multiplicado, justamente para evitar que la juventud reconozca su problemática y que la sociedad seamos solidarios con ella.

Y este no es un problema nacional, es un problema mundial, con excepción de los países nórdicos. Los profesionistas que recién comienzan su vida familiar, por lo general no tienen seguridad laboral, tienen que dedicar hasta un 60% de sus ingresos para renta, y no tienen acceso a créditos inmobiliarios porque sus ingresos son insuficientes para reunir el anticipo de un crédito de vivienda y/o no son sujetos de crédito. En el mejor de los casos, están supeditados a heredar la casa de sus padres o a la ayuda de ellos para acceder a un crédito inmobiliario. Y si eso afecta a los profesionistas, imaginemos lo que sucede con la población marginada. Y eso no es casual, el producto de la legislación en favor de la globalización y la liberación del mercado.

Pero ¿aún se vale soñar?

Indudablemente, hay más riqueza en el mundo que en el siglo XX. Con excepción del 2008 con la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos y del 2020, año de la pandemia, el PIB mundial ha crecido año tras año sin excepción. El número de multimillonarios se multiplica cada día, las inversiones mundiales y la actividad de las bolsas de valores no deja de crecer... Sin embargo, la estratificación económica entre países, y entre los ciudadanos de cada país, se ensancha. Y esto, lo que refleja, es una gran contradicción en la economía de mercado.

Sin embargo, los políticos, de todos los colores y sabores del mundo entero, siguen predicando la pretensión y preocupación, casi-universal, de búsqueda de crecimiento económico continuo y eterno. Pero mientras que la economía de mercado logra sus objetivos y sigue creciendo, las garantías sociales y laborales se contraen en forma irreversible. ¿Cómo es posible que, mientras el mundo es más rico, la población sea más pobre, y el planeta se deteriore en forma ace-

La invisible y enorme contradicción del mundo moderno

"Si la juventud supiera..."

JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

lerada, resultado de la industrialización y de los cambios climáticos? Esa es la gran contradicción de la economía de mercado, que nadie ve o pocos quieren ver porque aparentemente no tiene solución.

Pero, ¿en realidad no habrá solución? Indudablemente hay solución, pero para eso harán falta estadista de la talla de Franklin D. Roosevelt, o Wiston Churchill, los mismos que dieron pauta a la solución de la crisis financiera del 1929, que fue detonante de la I Guerra Mundial y que se engarzó con la II Guerra Mundial.

La crisis de 1929, llamada "la gran depresión" comenzó con la más devastadora caída del mercado de valores en la historia de los Estados Unidos, por si fuera poco, se dio en un año de sequía extrema. La bolsa de valores no dejaba de subir. Pero no como resultado de los beneficios reales de las empresas, sino por la actividad especulativa. Las inversiones se hacían a partir de préstamos bancarios, pero el dinero no se invertía en la producción, tenía como destino el mercado financiero. Cuando las deudas acumuladas llegaron a ser impagables, se desencadenó el desastre "bursátil".

El 24 de octubre de 1929, el "jueves negro", se pusieron a la venta un número récord de 12.9 millones de acciones que no encontraron comprador. La caída de la bolsa de ese día fue estrepitosa, pero no tanto la del "lunes negro" y el "martes negro" 28 y 29 de octubre de 1929, que aceleraron la expansión del pánico a largo plazo de los Estados Unidos. En tres días, 100 mil trabajadores perdieron su empleo. En 1929 quebraron cuarenta bancos, y para 1931 habían quebrado ya dos mil. La quiebra tuvo lugar porque los particulares retiraron sus depósitos ante el temor de perderlos.

Las primeras medidas que se aplican para contrarrestar la crisis del 29, fueron las típicas recetas del liberalismo clásico: reducción del gasto público, restricción de los créditos, disminución de los gastos sociales y salarios y disminución de las importaciones. Pero a pesar de todas ellas, la gran depresión se prolongó durante más de diez años. De hecho, la gran depresión se generalizó a nivel mundial y desembocó en la Segunda Guerra Mundial.

Los principios del equilibrio mundial, que fueron motor del de-

sarrollo mundial subsecuente, se establecieron en la Declaración de Filadelfia promovida por el presidente Franklin D. Roosevelt. Los preceptos adoptados fueron: "El trabajo no es una mercancía", "La Pobreza constituye un daño para la prosperidad" y "Trabajo para todos y participación en los beneficios del progreso".

De hecho, estas ideas no eran nuevas, eran los preceptos fundamentales del progreso económico que instituyó Henry Ford, el fundador de la empresa de automóviles Ford. Entre 1907 y 1917, Ford puso en práctica los preceptos: trabajo para todos y una progresión del salario en función de la productividad de las empresas. Su empresa fue sumamente exitosa, aunque pocos le siguieron. Y esos pueden ser preceptos básicos aun hoy en día. Si lo fueron en la cuna del capitalismo, indudablemente lo pueden seguir siendo en el mundo entero.

A partir de la Declaración de Filadelfia, en 1932, Roosevelt promovió un aumento del 25% al 63% de impuestos sobre las ganancias de las grandes empresas. En 1936, el aumento pasó a 79%; en 1941 pasó al 91%; en 1944 regresó al 70%. Es decir, sobre la base de los impuestos a las grandes empresas se desplegó la reestructuración económica mundial, y Estados Unidos se convirtió en la primera potencia mundial, sin que sus grandes millonarios dejaran de ser los más ricos del mundo.

Pero, ¿acaso hoy en día hay gente con pensamiento de estadista? Indudablemente que los debe haber, pero el establishment de la economía de mercado no los deja aparecer. El caso más evidente es Bernie Sanders, quien fue precandidato del Partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos.

Bernie Sanders, indudablemente conocedor la historia, de la economía y de la política, se le considera el máximo abanderado del Socialismo Moderno. En la propia cuna del capitalismo, cimentó su popularidad entre los votantes jóvenes con victorias en Vermont, Utah y Colorado, reconociendo y divulgando los principales problemas que ha generado la economía de mercado. Se declaró enemigo de las políticas que han favorecido a las multinacionales y los grandes inversionistas, proponiendo que, de llegar a la presidencia, aumentaría los

impuestos para ellos, para con esos ingresos favorecer los programas de salud y de bienestar. Propuso, además, el liberar a 45 millones de profesionistas de la deuda por las becas de estudios que ahogan a gran parte de la juventud actual, en un país elitista donde las universidades son privadas. Vivir sin deudas es la lección histórica de Roosevelt.

Pero, a pesar de que llevaba la delantera en los sondeos de las elecciones primarias, Sanders no llegó a ser candidato a la presidencia, en su lugar llegó Biden. Nunca se habla de fraude en Estados Unidos porque su sistema electoral garantiza la discreción; en donde no es el voto directo el que decide, estos tan solo sirven para nombrar delegados, que deciden los resultados finales. A menudo no se conocen los resultados de ambas votaciones, solo se informan los resultados finales. Curiosamente, parece existir un pacto de caballeros donde nunca las facciones o partidos perdedores objetan los resultados. Por eso se dice que es el establishment de los Estados Unidos el que decide. Y justamente fue él el que no dejó a Sanders ser candidato por el Partido Demócrata, porque sus propuestas representaban una amenaza para el sistema económico.

Sanders seguramente no llegará a las próximas elecciones presidenciales. Pero ha dejado lecciones históricas para quien las quiera ver. Y una lección histórica adicional fue que un viejo como Sanders cautivó a un buen sector la juventud; mostrando que la experiencia suele ser más sabia que el ímpetu de la juventud. Sin duda hacen falta más figuras con pensamiento de estadística como él. Porque en efecto, es imperativo generar un nuevo orden económico en el que haya una redistribución de la riqueza, y que sea benévolo con el medio ambiente.

Para que haya una redistribución de la riqueza será importante revivir lo que promovió Sanders, que haya grandes impuestos grandes para las grandes ganancias y mayores salarios para las clases bajas; justamente como ocurre en los países nórdicos, y no como ocurren en México, que mientras que algunos profesionistas pagamos hasta el 30% de impuestos sobre nuestros ingresos, las grandes empresas solo pagan entre 5 y 7% e incluso con gobiernos anteriores se les eximía del pago.

Se debe reconocer que la concentración de la riqueza es un mal para la economía y para el desarrollo. En mismo Estados Unidos hay multimillonarios que han reconocido que deben pagar mayores impuestos. Pero la clase empresarial de México dista mucho de ser progresista y promotora de un desarrollo nacional porque es una clase artificial, que creció a la sombra del gobierno y de una legislación que siempre les ha favorecido. ■

En una patria en construcción, la idea de elecciones libres, auténticas, democráticas y profesionales no era más que un sueño guajiro. De manera tal que, si nadie quería morir de un coraje en la presidencia, llegaba el que quería o aquél al que las circunstancias aventaban a la silla.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE
ANDRADE

Un anarquista no tiene ídolos

No existe nada más liberador, de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber, que Xóchitl Gálvez se siente la candidata de las derechas ramplonas de la patria, ante el coraje de la socióloga nacional Lily Téllez. Y si de corajes se trata nada más lean las declaraciones del carnal Marcelo o alguno de sus matraqueros (los que piden piso parejo, sin escaleras). Y que cada quien escoja lo que quiera, total, algunos piensan que Santiago Creel, Claudio Xoconoxtle González o Pedro Ferriz pueden ser candidatos (uyyyy qué miedo).

Pues nada, que las *corcholatas* comenzaron a visitar la patria con la sana intención de posicionarse electoralmente y entrarle con fe a la catafixia republicana, de la que saldrá (sin dudar) quien habrá de conducirnos a las glorias del primer mundo. Unos en avión, otros en *vocho* y algunos más a *patín*, pues no tienen lana ni quien los refaccione (chillones que no quieren meterle billete), los suspirantes andan vueltos locos.

Imagínense que estamos en pleno siglo 19 y el presidente Juárez, en un arranque democrático, dice a sus canicas más cercanas que a darle rienda suelta a las aspiraciones y que le chinguen por todo el país a juntar aplausos y vivas para que puedan llegar a la republicana presidencia. Así, los más cercanos al Benemérito salen en *chinga* a recorrer aquellos polvorientos y agresivos caminos a juntar voluntades. De un rancho a otro en carreta, caballo, mula, burro o lo que sea, los *aspirinos* salen en *chinga* a convencer a los mexicanos de que su oferta es la mejor que hay en el devastado país. “Si ustedes me apoyan saca-

remos a los invasores a punta de *madrazos* que no les van a quedar ganas de volver a joder”, dice uno. “Si me apoyan ordenaremos la casa y pondremos a los curas a trabajar de a de veras, nada que vivir de las limosnas”, dice otro.

Y así, en nuestra fregada patria, los próceres trajinan para llevar su mensaje a los mexicanos. ¿O acaso sería de otro modo? Digo, no había televisión (venturosamente), los pocos diarios no estaban al alcance de la *chusma*

(no había Loret, Dresser, Brozo, Ferriz), no existía radio ni redes sociales. ¡Cuánta felicidad! Pero. ¿Cómo serían las elecciones? Pues en una patria en construcción, la idea de elecciones libres, auténticas, democráticas y profesio-

cionales no era más que un sueño guajiro. De manera tal que, si nadie quería morir de un coraje en la presidencia, llegaba el que quería o aquél al que las circunstancias aventaban a la silla.

Sí, nada de sorteo, nada de INE, nada de *Tribulin* Electoral, o sea, nada de *corruptelas* con salarios exorbitantes y poca vergüenza. La patria se fue construyendo sin obstáculos “democráticos” porque a nuestros héroes la democracia les valía una pura y dos con sal.

Lo primero, era construir las instituciones del Estado moderno, luego las instituciones propias de la democracia burguesa (cualquier patria en el mundo se construyó así): ciudadanos, elecciones, parlamento, jueces y un largo etcétera.

Los procesos plebiscitarios para determinar quiénes serían representantes, fueron madurando poco a poco, en un país donde sus instituciones tendían a dar un paso para adelante y dos pasos para atrás.

La patria era un enorme territorio, abandonado, con una población (los historiadores la calculan entre 8 y 8.2 millones) para 1856, esencialmente rural, que no sabía leer y escribir (por ahí del 90%) y muy religiosa. ¿Se dan cuenta de nuestro atraso? En un país en construcción, ¿eran importantes los procesos electorales? Obvio que no, pues, aún cuando se hayan impulsado una gran cantidad de leyes en materia electoral, estas no tenían más valor que el de ser reglas para el no *agandalle* de grupos o facciones.

La anarquía republicana del siglo 19 era el signo de lo que vendría años después. Pero de eso platicaremos en la siguiente entrega, mientras nos aburren los mismos *choros* de siempre (“no me rajo”, “soy campesino”).



Puro Veneno

AMPAROS CONTRA LA NUEVA GOBERNANZA

Aquellos que están en la lista de perseguidos de la Nueva Gobernanza ya comienzan a recurrir a los amparos. Recientemente, Carlos Bárcena Pous, ex secretario de Economía, logró que el juez Primero de Distrito, Rodolfo García, ordenara emitir un nuevo acuerdo, fundado y motivado, de cómo deben ejecutarse las sanciones de inhabilitación que se le impusieron. Bárcena se aventó un primer año inhabilitado y la Función Pública pretendía que enfrentara otros 14 procedimientos individuales, que iniciaran uno después del otro. La intención era que el ex funcionario estatal envejeciera alejado de los cargos públicos por lo menos las siguientes dos décadas. Pero ahora deberán hacer otro proyecto de sanción y Bárcena espera que le reduzcan el castigo.

Quien dicen los ponzoñosos que le puso un alto a la secretaría de la Función Pública es el ex magistrado presidente Armando Ávalos, a quien le concedieron un amparo para que Humbelina López se abstenga de hacer declaraciones públicas como las que, señaló el litigante, han dañado su reputación. En el caso de un supuesto aviador, las acusaciones son graves. Mientras tanto, el diputado perredista Juan Mendoza se pregunta dónde está Julio César "N", ex alcalde de Guadalupe, y también buscado por la justicia.

DOBLETEROS EN EDUCACIÓN

Entre el tiradero y desastre que hay en la Secretaría de Educación se suma una guardia de dobleteros que ya fueron observados por el auditor Raúl Brito. Sucede que la secretaria Maribel Villalpando mantuvo a un grupo de consentidos cobrando tanto en la nómina estatal como en la federal, y hay otras observaciones por algunos *profes* que cobraron cuando habían pedido licencia sin goce de sueldo e incluso en algunos casos de bajas. Esas observaciones corresponden a 2021. Muchos en el magisterio tienen la percepción de que el subsecretario Administrativo de la dependencia, Jorge Escobedo Armengol, no ha servido para poner orden y su llegada no representó ningún cambio... para bien.

LA QUE CALLA OTORGA

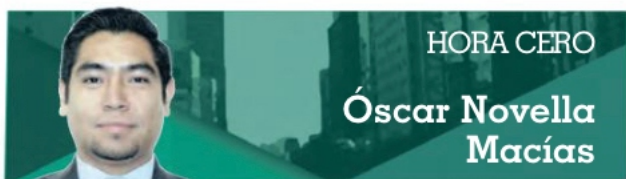
La diputada Zulema Santacruz se niega a hablar de las iniciativas que compró por 272 mil pesos y que le vendió una dudosa empresa comercializadora: Comertex, SA de CV. Los señalamientos que hizo la auditoría del ejercicio 2021 sugieren que Zulema operó el mismo esquema de la Estafa Legislativa. La diputada tiene mucho qué explicar; pero no quiere. ¿La que calla otorga? Eso sí, quiere pararse el cuello con el Encuentro Nacional de Archivos Legislativos. A Santacruz solo le gusta hablar de corrupción cuando se trata de otras personas. O cuando tiene pendiente una venganza, recuerdan las víboras, como cuando atacó a Laura Elvia Bermúdez, actual titular del Inzace, quien despidió a su hermano Néstor Santacruz.

ASUNTOS ESPINOSOS

Dicen los venenosos que hay dos asuntos en los que los diputados no se ponen de acuerdo. Uno es la solicitud de Eleuterio Ramos, alcalde de Valparaíso, para solicitar dos créditos por más de 18 millones de pesos, y el otro es la petición de donación de un terreno a una asociación civil Inclusión Zacatecas, de Mariana Anaya. Las serpientes anticipan que en el ayuntamiento capitalino quieren echarle la *bolita* a los legisladores, para que ellos discutan si hay o no conflicto de interés por el parentesco de Mariana con Víctor Anaya, titular del Órgano Interno de Control, y la senadora Claudia Anaya, todos ellos hermanos.

EXPLORAN POSIBILIDADES

En sus cálculos por mantenerse vigente en la política, Juan Mendoza valora la posibilidad de que lo midan por la presidencia de la capital. El perredista anda *tanteando* el terreno. Para los minipartidos nuevos, no quieren que los usen como platos de segunda mesa, aunque muy posiblemente no vayan a tener de otra. En Revolución Popular Zacatecas dicen que buscarán crecer perfiles internos, pero son ellos quienes tendrían que convencer a perfiles, como el *grillero* magisterial Marcelino Rodarte, para que sean candidatos y no al revés.



HORA CERO

Oscar Novella Macías

El pronóstico de cara al 2024 no augura buenos resultados para la oposición, por el contrario, lo que demuestra es que estamos viviendo otros tiempos, la sociedad está más despierta y politizada, es más exigente con los partidos en sus procesos internos, responsabilidades y compromisos con México.

ENSALADA FACHA CON CONSERVADORES

¿Y cuál es la pseudo-ciencia más peligrosa? La teoría económica estándar, ortodoxa, porque sustenta las políticas económicas de los gobiernos conservadores y reaccionarios, que son enemigos del bienestar de la gente común.

Mario Bunge

En una rueda de prensa, en la que participaron dirigentes de organizaciones auto-denominadas "sociedad civil", así como los dirigentes de los partidos PRI, PAN y PRD, el pasado lunes 26, hicieron públicos los confusos términos del método para la elección de su candidato presidencial, que la oposición pretende establecer bajo el nombre de Frente Amplio por México.

En el evento desfilaron, entre otros, el que de facto y sin reconocerlo se ostenta como líder estratégico de la oposición, Claudio X. González (también líder de una parte de la oligarquía económica), así como aspirantes y presidentes de los partidos del bloque de Va X México.

Previo a la realización de la conferencia, X. González prometió que lo que se expondría sería un método innovador, democrático y legal; sin embargo, lo que hicieron público fue un esquema de generalidades, que por cierto, por los gestos de algunos de los aspirantes, no satisfizo a todos, como a la vociferante Lilly Téllez, por lo que se avizoran tormentosas negociaciones o arreglos bajo la mesa, derivados de los vicios de origen que esos partidos arrastran.

En este hecho no se hizo gala de la capacidad para organizarse de los partidos de la oposición, más bien se vieron obligados por la agenda marcada por el proceso interno de Morena y por la presión que ejercieron X. González y algunos comunicadores como Ciro Gómez Leyva; recordemos que este último fue quien *destapó* en su programa a Xóchitl Gálvez.

Esta variopinta intenciona, además de ser una mala copia del esquema establecido por Morena, lo único que exhibe es que la oposición no tiene rumbo.

En cinco años como opositores pudieron haber aprovechado el desgaste del gobierno para

desarrollar la capacidad de organizarse, establecer acuerdos, formar y posicionar cuadros; no obstante, no lo lograron.

La causa de lo anterior es clara, se divorciaron de la sociedad sus intereses y pensamientos; simulan ciudadanía de sus procesos internos e ignoran a sus bases, en realidad siguen siendo las cúpulas de estos partidos quienes han secuestrado la vida orgánica y la toma de decisiones de los mismos.

Para muestra un botón, uno de los aspirantes definitivamente emblemático: Santiago Creel, dueño y señor del PAN. Tampoco tiene programa, proyecto de nación, es más, ni siquiera ideas innovadoras, tan es así que su estrategia se ha reducido al histérico discurso antiobradorista.

Además engañaron con ese remedo de convocatoria, al grado de que algunas propuestas para integrar el Consejo Consultivo, como el académico Sergio Aguayo y otros cinco, prefirieron renunciar antes de que pasara otra cosa.

Adicionalmente varios que con anterioridad fueron consejeros o magistrados del Tribunal de Justicia Electoral, como Valdez Zurita, dijeron "fuera máscaras", ya que en esta ocasión fungieron como asesores en el diseño del pseudométodo de elección, sin importarles que en el pasado habían ostentado la responsabilidad de árbitros electorales. Situación que abre de capa su verdadera lealtad y cariño político.

A ojo de buen cubero, lo que se observa es que dicho método tiene como premisa de fondo que la política es cuestión de dinero, ya que le otorga una preferencia particular a quienes pueden inyectar capital para el desarrollo de actividades que debieran ser propias de los institutos políticos.

Así pues, el pronóstico de cara al 24 no augura buenos resultados para la oposición, por el contrario, lo que demuestra es que estamos viviendo otros tiempos; la sociedad mexicana está más despierta y politizada, es más exigente con los partidos en sus procesos internos, responsabilidades y compromisos con México. Por lo que el balón está en la cancha del pueblo mexicano.

LA ENREDADERA



CLAUDIA SHEINBAUM, A LA DELANTERA.

Pues le he dado vuelta a varias encuestas nacionales y en todas, encuentro que la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, va a la delantera. Salvo en algún momento que por 1 o 2 puntos, dependiendo el evento que encabezaron, la supera el excanciller **MARCELO EBRARD**, la única mujer de entre las "corcholatas" lleva la ventaja. Por ejemplo, en la encuesta que hizo Intención de Voto, se identifica que los electores creen que **SHEINBAUM** es la figura que más representa los valores de la 4T, que le es más leal a estos principios y que gobernaría con los ideales del presidente **LÓPEZ OBRADOR**. En todas estas preguntas, empezando con que quién cree que debería ser el candidato de Morena, **SHEINBAUM** se ubica a la cabeza, a 3-4 puntos de **EBRARD** como contendiente inmediato, y a 10 puntos de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**.



VERÓNICA DÍAZ TAMBIÉN VA A LA CABEZA.

Y en Zacatecas, la que también va a la cabeza en las encuestas para ir por una senaduría es la delegada de los Programas del Bienestar, **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**, quien de entrada se coló entre los aspirantes de Morena para contender por un espacio y poco a poco se ha posicionado para quedarse con él. El partido guinda tiene una fila de aspirantes al senado, empezando por el senador con licencia **RICARDO MONREAL** quien, aunque ahora está en búsqueda de la candidatura presidencial, no hace a un lado la posibilidad de regresar al Senado de la República, donde podría tener de aliada a su excuñada en el próximo periodo, si es que las cosas se le dan a **VERO** y llega por la vía plurinominal.

JORGE LUIS DE LA PEÑA SIGUE PROYECTO HEREDADO.

A regañadientes si usted quiere, pero el secretario de la Seduvot, **JORGE LUIS DE LA PEÑA**, está dando continuidad al proyecto heredado por la pasada administración, el mentado Platabús, porque no todo lo que se recibió forma parte de una herencia maldita, hay que reconocerlo. Este proyecto, lo dijeron desde un principio, era bueno, viable y sería de gran impacto para los habitantes de la zona poblacional más densa de la entidad. El "**KEN ZACATECANO**" le está dando seguimiento a los trámites y volviendo a hacer otros porque, dice, lo que le dejaron tiene muchas anomalías, pero pues se tiene que hacer porque ya está encaminado y el propio góber lo ha impulsado. Es decir, que en esta administración estatal tiene que quedar ese proyecto, como otro de los varios que quiere dejar para la posteridad...



SE DESLINDA LÍDER NACIONAL CETEMISTA.

Tras la muña que le generó al líder estatal del PRI en Zacatecas, **CARLOS PEÑA BADILLO**, la recepción que la gente de la CTM le dio a **RICARDO MONREAL ÁVILA**, la solicitud para que a la brevedad se nombre a un delegado en funciones que sustituya a **MARTÍN RIVAS ÁLVAREZ** ya se está procesando y está en el escritorio del presidente del PRI, **ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**. De entrada, el dirigente nacional de la CTM, el senador **CARLOS ACEVES DEL OLMO**, se deslindó de dicho evento en el que **MARTÍN RIVAS** y varios de sus colaboradores recibieron a **MONREAL** porque ni siquiera le consultaron a la coordinación nacional, así que ahora tendrá que explicarle a "**ALITO**" qué motivó esa decisión personal y nomás pa'saber, porque ya tiene los dos pies afuera de la organización.



**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

109 aniversario de la toma de zacatecas

“La historia nos representa las enseñanzas de un pasado que ha delineado nuestro presente”

Hace un par de días en magno evento realizado en el famoso cerro de la Bufa, se celebró el 109 aniversario de la toma de Zacatecas, y releía algunos pasajes que don José de León Chávez (mi abuelo) dejara asentados en unos escritos titulados vivencias de un lugareño, pero además en esas tardes inolvidables nos contaba don José respecto a esa etapa tan importante que vivió nuestro país y en particular la importancia que tuvo Zacatecas en ese episodio de la toma de Zacatecas en la Revolución Mexicana en la que participarán algunos familiares directos e indirectos y de los que uno de ellos quedó en el mausoleo ubicado en la Bufa.

Una historia que nos da luces de los anhelos de un pueblo que ha luchado en contra de los opresores e injusticias, por sus libertades y deseos de tener una nación en paz, y gracias a esos hombres con espíritu valiente

que tuvieron fe en sus ideales, así como esperanza en realizarlos por amor a la humanidad y tal como asentara Mahatma Gandhi “un pequeño cuerpo de espíritus decididos disparados por una fe insaciable en su misión puede alterar el curso de la historia” porque “un pueblo sin el conocimiento de su historia pasada, origen y cultura es como un árbol sin raíces” (Marcus Garvey).

La historia nos representa las enseñanzas de un pasado que ha delineado nuestro presente, en una de las batallas más épicas que se registraron en el periodo de la revolución mexicana, siendo uno de los actores principales quien en vida llevó por nombre de pila Doroteo Arango mejor conocido como Francisco Villa “El Centauro del Norte” quien forjado en sus inicios por actos vandálicos con un matiz de “Robin Hood” Mexicano por su alto sentido de justicia para con los más desprotegidos pues parte de lo que robaba se lo repartía a

los pobres según cuentan las tertulias post-revolucionarias, un hombre tan amado como odiado por unos y otros y es en este pasaje de la historia que esbozo una vez más en el presente trazado en el que se cita algunos personajes que en pasadas ediciones no fueron mencionados y que su participación fue igual de relevante que la de todos aquellos que participaron en nuestra historia de la revolución mexicana.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ